



EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et iustitiae partes tuendas suscepistis....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administración.—En el extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila, D. Cirilo Rivera, calle de Anda, núm. 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

CÓRTESES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO SANTA CRUZ.
Extracto de la sesión celebrada el día 21 de Mayo de 1872.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, fué leída y aprobada el acta de la anterior.
El señor marqués de BARZANALLANA: Señores senadores: Las enmiendas que se han discutido y los discursos que en pro y en contra de la totalidad del mensaje se han pronunciado, naturalmente tenían por objeto exponer las ideas de los señores que han terciado en el debate, y concentrarlas, para exponer con el posible método más opiniones, es o que deba reunir en los diferentes grupos todos esos intereses que representan las ideas emitidas, clasificándose en intereses políticos y morales, en intereses materiales y económicos.

Pongo en primer lugar los intereses políticos y morales por su mayor importancia, y por que es imposible dejar de comprender la íntima relación que hay entre estos y los intereses materiales de la sociedad.

Entre esos intereses políticos y morales, el más importante, sin duda, es el que forma la base del Gobierno representativo de un país, la elección. Allí donde la elección no es la expresión genuina de los sentimientos dominantes de un país, da por resultado una verdadera decepción, una verdadera tiranía.

Ahora bien, señores senadores; ¿cuál es la opinión que vais formando, y cuál creéis que formará el país de las pasadas elecciones? Examinaré los procedimientos, y veremos la consecuencia que se deduce.

Procedimientos preliminares de la elección. El señor Brasa ha demostrado la verdadera y grande influencia del Gobierno en esas elecciones. Antes de la elección se han trasladado me parece que sobre 400 jueces de los 500 que hay, y dejado á un lado los nombramientos hechos en la época en que la ley lo prohibe, habiéndose apelado al medio de variar la fecha de la orden para que se les nombra.

El orador combatió energicamente el restablecimiento de los juzgados de primera instancia y de la capitania general de Burgos, suprimidos por Gobiernos conservadores por razon de economías. Después continuó así:

Vamos á otra clase de procedimientos. El sufragio universal da por resultado, poco más ó menos, la cuarta parte de la población total como electores, y por consiguiente, deba haber en nuestro país sobre cuatro millones. De modo que, sabida la población de una ciudad, se tiene conocimiento del número de electores que hay en ella. Pues bien; ¿cuál es, por ejemplo, la elección de Cádiz? De 65 á 80,000 almas. ¿Qué electores corresponden á esa localidad? De 18 á 20,000. ¿Cuántos han aparecido? Sobre 5,000. Cuando los abusos del poder se llevan hasta ese punto, es inútil empeñarse en demostrar que la elección ha sido libre, y que corresponden á los verdaderos intereses que en aquella localidad deben tener legítima influencia. Se dice que por qué no se han quejado los que creían desatendido de esa manera su derecho. Y, señores, cuando los abusos llegan á esa proporción, los pueblos no tienen más que dos modos de protestar: ó con la indiferencia, ó con la insurrección.

¿Cuál es la consecuencia de todo esto? Que hay en España una gran masa de ciudadanos que creen que el Gobierno represativo, sea por una causa ó por otra, no puede labrar la ventura del país. Esta es una opinión que empieza á generalizarse, y que, adelantando el tiempo, si este estado de cosas continúa, puede producir malos resultados. Hé aquí una explicación de por qué el carlismo va creciendo, pues desesperados los pueblos de no hallar la libertad verdadera, van refugiándose en el partido carlista. A esta causa hay que agregar otra muy grave, y es la falta de relación que ha con los sentimientos morales y religiosos del país, y la conducta del Gobierno seguida constantemente en punto á cuestiones é intereses religiosos.

Sobre esto hizo el Sr. Carramolino una larga exposición de agravios á la Iglesia y al Catolicismo, á la que ciertamente no se ha contestado.

El digno individuo de la comisión que usó de la palabra creyó oportuno manifestar que el Clero era el que tenía la culpa de que estuviéramos separados de la Santa Sede, pues constantemente se había opuesto á la práctica de lo que prescribía el Concordato, y muy particularmente á la permutación de bienes; de lo cual algo podría decir el que tiene el honor de usar de la palabra en este momento. Yo me callé entonces, porque debiendo hablar en contra del proyecto que se discute, ¿es poré á que me llegase el turno.

Me duele mucho, señores, tener que dejar mal á ninguno de mis dignos compañeros, cualesquiera que sean las opiniones que profesen; pero no puedo menos de decir, que los informes que han dado á S. S. son erróneos, pues yo puedo manifestar sobre este punto que es el último ministerio á que pertenece, que fué cuando tuve que ocuparme de algo relativo á la permutación de bienes, no encontré esas dificultades en el Clero español. De una Memoria que corrí impresa, y que todos pueden consultar, resulta que á fines de Diciembre del 67, de 1,300 millones á que ascendía el capital de esos bienes, habían sido permutados 1,308. No hubo, pues, dificultades, como no fuerá en dos diques, que por cierto tenían muy pocos bienes.

Cumplido este deber, tengo otro, para mi muy grato que es el de expresar mi satisfacción al señor ministro de Hacienda por la conducta que respecto del Clero sigue en el presupuesto que ha presentado, aun cuando no hay más que una justicia relativa; porque ya no se considera al Clero como una atención municipal, sino como una gran institución social; si bien se le van á dar solamente las dos terceras partes de su presupuesto, sin que comprenda en virtud de qué principio ni de qué necesidad se hace esto, faltándose además á los principios característicos de la escuela á que pertenecen este Gobierno con exigir al Clero el juramento bajo la pena de no admitir el Clero en esta parte un sistema precativo, que tanto se ha criticado en la escuela conservadora, sin considerar que hay leyes que pueden aplicarse al que falta á su deber.

Por qué se ha de sujetar al Clero á ese juramento? Yo, si fuera revolucionario, tendría el valor de mis opiniones. Todo eso no es más que la prueba de un sentimiento latente de hostili-

dad hacia esa clase, que no corresponde á las exigencias de este Gabinete y de la dinastía de que es natural y legal defensor.

Hay en el fondo de esa política una negación injusta y poco inteligente del carácter peculiar del pueblo español, que protesta contra esa conducta. Este pueblo, ó es católico ó no será nada, y se ha de oponer con más ó menos violencia á la tendencia gubernamental que sea contraria á sus sentimientos. Y es imposible asentar la verdadera libertad sin la sólida base de una gran elevación moral, que no puede ser compatible con el desden hacia el Clero y con el olvido de la tradición cristiana.

Este encuentro contra antiguas instituciones y sentimientos profundamente arraigados en el país, ha dado lugar, sin duda, á que el Gobierno haya consignado en el discurso de la corona, que será inexorable con el carlismo. Yo, señores, no soy carlista; pero deploro que se digan ciertas cosas. ¿Usar de la palabra inexorable?

¿Es esta la política que debiera seguir una dinastía recientemente establecida? Por arraigada que estuviera, no oíríamos con gusto ese lenguaje, porque no estamos los españoles acostumbrados á oír eso de boca de nuestros reyes. De tal manera ha herido el sentimiento público esa expresión, que la comisión ha tenido algo que me hizo en ese punto, hablando sólo de la rigurosa aplicación de la justicia, en lo cual, aunque sea dura la frase, es digna.

¿Y quién es el que va á ser inexorable? Un ministerio que se jacta de ser revolucionario, y que nos presenta un día y otro como un título á la consideración pública, estar sempiternamente conspirando. ¿Qué ley moral es esta? Eso tendrá siempre una protesta en el corazón de todos los hombres verdaderamente españoles.

Vamos ahora á los intereses materiales. La revolución se apoyó en el estado en que á la sazón se hallaba la Hacienda en España. ¿Y qué de acusaciones para censurar á los hombres que habíamos administrado el país bajo el régimen conservador? No se nos atribuyan sólo faltas, sino cosas que, á ser ciertas, serían verdaderamente crímenes. Pues vamos ahora cuál es el estado en que nos encontramos ahora.

Signa el Sr. Barzanallana, y con la lógica inflexible de los números, demuestra el lamentable estado á que ha venido á parar la Hacienda desde que se encuentra en las manos de los revolucionarios.

Continúa después, y dice: «Hé aquí la situación á que hemos venido. ¿Y para qué? Para que todavía se tenga que decir á los acreedores del Estado que se contenten con las dos terceras partes de su renta, y tener en el porvenir nuevas cargas para pagar los intereses que ahora queremos ahorrar, y para negociar un empréstito nuevo por medio de la emisión de 400 millones de bonos, que ha de dar por consecuencia la baja de ese papel.

Yo comprendo que el señor ministro de Hacienda tenga que hacer lo que propone; pues nos dice que los ingresos ascienden á 469 ó 470 millones de pesetas, de los que 280 se llevan los intereses de la Deuda. Eso espanta. Es imposible seguir así. Yo desearía que se procurara administrar de manera que esos sacrificios, si el menos en parte, no sean absolutamente indispensables.

La razon de por qué ha ocurrido todo esto es muy sencilla. Se han sentado en ese banco para dirigir la Hacienda hombres entendidos, consumados catadriáticos de la ciencia económica, libre-cambistas entusiastas, y han llegado á ese estado, en el que yo me encontré aun cuando no era catadriático. Y eso es porque el mal es inherente á la naturaleza de las ideas de la escuela libre-cambista.

El país no es más rico, por mucho que se diga, después de la revolución; es, por el contrario, más pobre; el capital territorial tiene menos valor; el fiduciario, expresión del estado moral y político de las sociedades modernas, es mucho menor; la Deuda, que había llegado á 52 y que fluctuaba entre 35 y 40 hace años, está ahora á 22 y pico; el capital consistente en las economías de determinadas clases de la sociedad en los pueblos pequeños, está en las gabetas de los particulares y en otras poblaciones en los Bancos. Cuando uno observa los millones que hay en el Banco de España, en el de Barcelona y en otros puntos, sin aplicación alguna, no puede menos de lamentar la situación á que hemos llegado.

Es imposible desconocer la relación que hay entre el valor del capital mueble y el del capital inmueble; cuando la Deuda pública está en alza, suben también los valores inmuebles. Pueden, por consiguiente, calcularse las ventajas que resultarían de que 300 ó 400 millones de esos que no tienen aplicación se emplearan en la Deuda pública, y lo que ganarian la industria y el comercio, y esas clases menesterosas á las que todo el mundo adula, y de que nadie se ocupa.

Las administraciones de que yo soy defensor no abrigan temor alguno por tener 1,400 ó 1,500 millones en la Caja de Depósitos, que ahora están perdidos en el país, que representan imposiciones parciales con las que no se podía acometer ninguna empresa, y que producían al interesado 4, 5 ó 6 por 100.

En cambio ahora se ha hecho que los españoles pierdan la fe respecto á la solvabilidad del Tesoro, y que los ministros tengan que bajar la cabeza ante las exigencias de los prestamistas. Si no salimos, pues, de esta situación, es en vano que nos empeñemos en cerrar los ojos á la luz. Se demostrará ante la opinión pública que el partido liberal, exagerado, es inepto para gobernar.

Después de esto, no hay que admirarse del vacío que se va formando en derredor de todo lo que ahora está en pie, por que dadas las causas, no pueden menos de producir su efecto. Esa división y subdivisión de los partidos que van fraccionándose enfrente y en contra de lo que existe, no es otra cosa que la expresión de una convicción general acerca de la imposibilidad radical de salir de esta situación, si ciertos principios no quedan en pie y no se vuelve á su aplicación.

Yo no voy á hablar en contra de la legitimidad actual; tengo alguna concepción de nuestro idioma, y sé que legítimo es lo que está conforme con las leyes; pero es legítimo además lo que la opinión considera como exacta caracterización de cualquier cosa; y esa legitimidad, que no es revolucionaria, sino tradicional, ha dejado un vacío que no se llenará sino cuando la sociedad española, sin dejar de ser liberal, deje de ser revolucionaria y comprenda que hay que ligar los sentimientos y los intereses pasados con las exigencias del presente, haciendo las inteligencias y sabias transacciones indispensables entre el principio de lo que llamais soberanía nacional y el

tradicional é histórico; y si no lo hacemos, en el pecado llevaremos la penitencia.

Nosotros, unos más, otros menos, vamos siendo hijos de una escuela que es una fatalidad para toda nuestra raza; nos empeñamos en plantear la libertad separándonos de los sentimientos rigurosamente morales y religiosos; y si no abandonamos esta pr edimiento, seremos miserable juguete de naciones que, más sensatas que nosotros, han sabido hacer la transacción que he indicado. Es necesario que entremos en el gremio de las naciones rigurosamente constituidas, en que la autoridad tiene una raíz profunda, en que la organización general de la sociedad es vigorosa, y puede decirse guerrera, porque como con razon dijo una de las más elevadas inteligencias contra el Borque siendo cierto que el señor marqués de Santa Marta estaba apoyado por la coalición, esta circunstancia prueba las ilegalidades que ha tenido que emplear el Gobierno para hacer triunfar al señor duque de Hornachuelos, pues en la elección anterior el candidato republicano, con sus propias fuerzas únicamente, venció al señor marqués de la Vega de Armijo, persona que ha derramado beneficios á manos llenas en la provincia, y que tiene en ella considerable propiedad.

Rectificó el Sr. Isasa, pidiendo al Congreso que aprobara el dictamen de la comisión. Pidió por suficiente número de diputados que fuese nominal, se puso á votación, resultando aprobada por 112 votos contra 43.

Quedó proclamado, sin discusión, el Sr. Villavieja por Balmaseda, por cuyo distrito venia proclamado el Sr. Arrieta Mascaraña.

El acta estaba completamente limpia. El Sr. VILLAAAMIL V CANOJO usó de la palabra para impugnar el acta de Barcelona por las ilegalidades cometidas en esta elección.

El Sr. PONS, de la comisión, defendió el dictamen, procurando destruir los argumentos del Sr. Villaaamil y sosteniendo que el triunfo obtenido por el Sr. Reig sobre el Sr. Escuder está perfectamente demostrado, así como la injusticia de las inequidades hechas á las autoridades de Barcelona.

Se suspendió esta discusión por haber transcurrido las horas de reglamento, y se levantó la sesión á las seis en punto.

PARTE EXTRANJERA.

Mañana jueves empezará en la Asamblea francesa la discusión sobre reorganización del ejército.

La tercera lectura del proyecto de ley sobre el Consejo de Estado vendrá después. Ya se ha llegado á un acuerdo entre el gobierno y la comisión, la cual, manteniendo que á la Asamblea corresponde el derecho de nombrar los consejeros, hace, sin embargo, algunas concesiones al jefe del poder ejecutivo. Se reducirá de 28 á 23 el número de consejeros que ha de nombrar la Cámara, con lo cual se elevará á 15 el de los consejeros de servicio extraordinario que compete nombrar al gobierno. El ministro de Justicia será presidente del Consejo de Estado.

Corre muy acreditado en Berlin el rumor de que el gobierno presentará al Parlamento en la actual legislatura un proyecto de ley inspirándose en el espíritu de una votación que tuvo lugar el día 16 en aquella Cámara.

El Reichstag ha invitado al gobierno á reglamentar las condiciones de admisión y la posición de las corporaciones y congregaciones religiosas, y á establecer al propio tiempo medidas penales contra la influencia perjudicial de los jesuitas, y el gobierno accede inmediatamente á esta invitación.

El príncipe de Bismark se ha retirado á su casa de campo favorita en Varzin.

El emperador de Austria ha estado á punto de ser víctima de un accidente al parecer fortuito. El lunes último, á las tres de la tarde, se dirigía con un coche descubierto, y acompañado de un solo ayudante de campo, al palacio de Schenbrunn. Al llegar á la línea de Seckhaus, el carruaje se resquebrajó con un carro que volvia vacío de Mariahill; el choque fué tan violento, que la lanza del carro hirió á S. M. en un brazo, y rozando por los hombros le hubiera dado en la cabeza á no ser porque la desvió con la mano. El golpe, sin embargo, le rechazó al otro extremo del carruaje, causando varias contusiones. Las heridas no son graves. El carretero ha sido preso.

Contra lo que se esperaba y habíamos anunciado, la salud del rey de Suecia mejora de una manera tan notable que ya puede salir de su palacio.

De nuevo empezará su publicación el periódico francés Le Gaulois, que había sido suspendido.

Creemos inexacto que el conde de Chambord haya llegado á Roma en estos dias, según indica un periódico italiano.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 22 DE MAYO DE 1872.

(? ? ?)

Por hoy es menester que, ante todo, nuestros lectores tengan la paciencia de ir viendo algunas cifras, tomadas por nosotros á vuelapluma de los presupuestos últimamente presentados al Congreso por el señor ministro de Hacienda.

De la Memoria que precede á los formados para el año económico que empezará el día 1.º del próximo Julio, sacamos el suculento párrafo siguiente:

«En 1868 se hallaba el Tesoro, sin contar las anticipaciones hechas ni las obligaciones pendientes de pago, con un descubierto de 387 millones de pesetas, como resultado del déficit acumulado de anteriores presupuestos: el de 1868 á 69 se cerró con un déficit de 177 millones; el siguiente le produjo de 181, y el último, que ha

concluido en Julio próximo pasado, se ha cerrado con el de 227.

«Todas estas cantidades reunidas forman la suma de 972 millones de pesetas....»

Para tapar este hueco «han votado las Cortes recursos extraordinarios, que juntos ascienden á la suma de 984 millones;»—recursos que sin duda se han hecho efectivos, pues así lo confiesa el señor ministro de Hacienda en las siguientes palabras que van inmediatamente después: «debiendo por lo tanto haber quedado á favor del Tesoro al aplicarse el último de aquellos recursos, que fué el de 150 millones votados en 27 de Julio próximo pasado, un sobrante de 12 millones de pesetas en que excedía la suma de los recursos al déficit acumulado.

«Ciertamente que ha de llamar la atención el que en vez de ese sobrante haya en realidad el descubierto que se ha consignado....»

«¿Cuál es este descubierto que se ha consignado? Pues es como sigue. En el balance del Tesoro formado el 22 de Febrero último, resultaba como resumen que en aquel día «el Tesoro tenía contraída la obligación de pagar 488 millones de pesetas en plazos aproximantes por su proximidad, pues con muy ligera excepción, se encontraban dentro del presente año económico, y que solo contaba para ello con los 57 millones que tenía en «caja, y con lo que pudiera ir cobrando de «los atrasos pendientes.»

Con que los descubiertos (ó llamados trampas) del Tesoro, al acabarse el mes de Julio del año pasado, importaban 972 millones de pesetas. Para pagar esas trampas, ha tenido el Tesoro como recursos extraordinarios 984 millones; y sin embargo, el día 22 de Febrero último, las trampas del Tesoro eran 488 millones.

Esto era lo positivo al hacerse el balance del Tesoro en 22 de Febrero último.

¿Cuál será, pues, el déficit probable al concluir en Junio próximo el año económico corriente? El ministro de Hacienda le aprecia en 187 millones, diferencia entre 656 en que fija los gastos, y 469 (números redondos) en que valúa los ingresos probables.

¿Y por qué son probables estos ingresos? El señor ministro no lo especifica, pero nos ofrece datos que seria bueno consultar. La cosa es muy sencilla. En ocho meses, la recaudación total ha sido 248 millones, es decir, á razon de 31 millones por mes. ¿Espera el señor ministro que, en los cuatro meses restantes hasta el fin del año económico, sea mayor la recaudación? Nos parecería insigne temeridad. Basta abrir, no cálculos, sino la ventana y mirar á lo que está pasando en el campo y en la calle para conjeturar que los gastos han de resultar mucho mayores, y la recaudación mucho más escasa de la que ha calculado el señor ministro.

Contétese, pues, S. E. con que en cada uno de los dichos cuatro meses se recauden otros tantos 31 millones, y hallará en todo el año económico 1871-1872 una recaudación probable de 372 millones.

Y como los gastos presupuestos son 656, se encontrará con que el déficit verdadero del ejercicio corriente será, poco más ó menos, 284 millones.... de pesetas.

Tal es, ajustando nuestros cálculos á los datos oficiales, el píq, digámoslo así, con que entraremos en el año económico de 1872-1873.

Para este año, que se nos figura á nosotros ha de ser memorable, y en el cual han de ocurrir muchas cosas no previstas ni en el presupuesto de gastos ni en el de ingresos, opina el señor ministro que nos costará el vivir 662 millones y pico de pesetas, y que para ello contaremos con recursos por valor de 549 millones (números redondos).

Es decir que, á buen librar, entraremos en el año económico de 1873-1874 con un déficit de 113 millones.... de pesetas.

¿Nada más? Estadmosos el punto. Con presupuestos de gastos que no se diferencian mucho del calculado por el ministro para el próximo año económico 1872-1873, ha resultado en el tiempo transcurrido desde 1868 acá, es decir, desde la restauración de España con honra, una serie de déficits que á fines de Julio último, sumaban en junto 585 millones de pesetas. Agregádoles los 284 que nosotros creemos piadosamente calculables en el ejercicio corriente, hallaremos que la suma total de déficits causados desde 1868 acá, asciende á 869 millones; los cuales repartidos en los cuarenta y cinco meses que habremos cumplido en fin de Junio próximo (si Dios quiere) de España con honra, nos dan un déficit de 19 millones, próximamente, cada mes.

¿Seria pasarse de misántropo el calcular que el déficit no sea mucho menor en cada uno de los doce meses que, de seguro, ha de tener el año 1872-1873? Pues en este caso tendríamos, á fines del año, un déficit de 223 millones.

—Pues, por eso, y para ver de evitarlo, se ha elevado el presupuesto de ingresos á 549 millones.

—Ya lo vemos. Pero ¿ustedes se han hecho cargo de lo que son, siempre y para todo el mundo, pero sobre todo para la España con honra, de hoy día, 549 millones de pesetas? ¿Saben Vds. que son nada más que 2,196 millones de reales?

—Saben Vds. que de 469 millones de pesetas, calculados como ingreso para el ejercicio corriente, sacamos que á fin del mismo no se habrán recaudado sino, á buen librar, 372?

—Saben Vds. que, según aparece de comparaciones, de muchos años acá, entre el ingreso calculado y la recaudación efectiva, resultan siempre enormes diferencias que aumentan el déficit resultante de la que siem-

pre hay entre el mismo ingreso calculado y el gasto efectivo?

Y luego ¿han reparado Vds. en las cosas que hay que hacer para que el ingreso de 1872-1873 llegue a la cantidad fijada por el señor ministro? ¿Saben Vds. que para llegar a recaudar esa cantidad se necesita hacer eficaz la imposición de nuevos tributos, el aumento de los antiguos y la restauración de algunos abolidos?

«Han pensado Vds. en que esta tarea, difícilísima para cualquier Gobierno en la nación más unida, más tranquila y más animosa, ha de ser intentada en... la España de 1872?»

Pues vuelvan Vds. ahora la vista a estudiar por dentro el presupuesto de gastos. Figúrense Vds. que se llegara a recaudar íntegros los 549 millones de pesetas escritos en el presupuesto de ingresos para el próximo ejercicio...

De esos 549 millones, saquen Vds., por de pronto, 304 y pico para pagar los intereses de la Deuda pública... ¿Señores, 304 millones de pesetas para pagar los intereses de nuestra Deuda nacional! Agreguen Vds. a esa partida de gasto fijo las eventuales que la más vulgar prudencia debe considerar necesarias para establecer el debido equilibrio constitucional entre la dinastía de D. Amadeo y los partidos anti-dinásticos; y cuando este equilibrio se halle logrado (cosa, como se ve, facilísima) procuren Vds. valuar el coste que les pida poner unidad y concierto entre:

- carlistas,
- alfonsinos puros,
- idem fusionistas,
- montpensieristas puros,
- fronterizos,
- progresistas históricos,
- idem radicales,
- idem rebeldes,
- republicanos unitarios,
- idem federales,
- idem socialistas,
- políticos sueltos,
- panderos anónimos,
- cucos tornadizos,

Desengáñense Vds. Todo esto aumenta mucho el presupuesto de gastos y disminuye mucho el de ingresos. Y... Vds. verán (los que lo vieren) cómo, a fin del año económico 1872-73, ni los gastos han sido solo 662 millones de pesetas, ni los ingresos han llegado, ni con cien mil varas, a 549 millones.

¿Vds., no saben cómo se llama, con su nombre propio, el déficit que tiene que resultar en el ejercicio del próximo año económico? ¿Vds. no lo saben? Pues nosotros sí.

En rigor, no deja de sospecharlo el señor ministro de Hacienda, si hemos de juzgar por ciertos párrafos de su Memoria, cuya mención dejamos para otro día. Dios mediante; pues por hoy, diremos, con el personaje de una famosa comedia moderna: *basta de matemáticas*.

LOS NUEVE MIL.

Entre las muchas noticias falsas que han salido de los centros oficiales para desalentar a los carlistas, ninguna tan estúpida como la de la presentación a índulto de nueve mil en un solo día. Creímos que el Gobierno habría tenido la sabia consideración de no transmitir a provincias una noticia, cuya falsedad, que en breve había de ser descubierta, tan poco había de favorecerle. Pero nos hemos engañado: el Sr. Sagasta ha transmitido en despacho circular a los gobernadores, la gran faja, como la llaman los periódicos, exponiéndose a que, en adelante, no se haga caso ninguno de los despachos oficiales.

Hé aquí el telegrama circular por el presidente del Consejo y publicado en Boletín extraordinario por los gobernadores:

«Las noticias llegadas del Norte son muy satisfactorias. De regreso los vascos de la expedición a Guipúzcoa se presentaron a índulto en número de 4,000 según comunicación de Vitoria, y de 5,000 según despacho de San Sebastián. La Junta de Vizcaya ha desaparecido y han muerto los jefes Ulibarri y Ayastuy. Todo hace creer que la guerra termina en Vizcaya.»

No queremos comentar con palabras nuestras estas noticias y esta conducta; háganlo por nosotros los periódicos liberales, todos los cuales, desde la prudente época hasta el franco Combate, se muestran escandalizados de lo que ha sucedido.

Este último periódico se burla de las noticias oficiales, diciendo entre otras cosas:

«Llevamos cuenta de los carlistas cogidos prisioneros o presentados a índulto, que han dado los ministerios desde el principio de la sublevación, y la suma asciende ya a TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS.»

«Carlistas son! Continuará.»

La Política en un artículo que intitula «Las filas de Maquiavelo el chico» satiriza amargamente el proceder del Gobierno y dice:

«Aunque mortifique nuestro amor propio de antiguos y experimentados periodistas, confesamos resignados que una vez más hemos sido víctimas de nuestra patriótica credulidad, dando fé a las filis salidas del departamento que dirige y embrolla Maquiavelo el Chico.»

Después de esto, ¿qué crédito podemos dar en adelante a las noticias sobre derrotas de las facciones que comunicó el ministerio de la Gobernación? ¿Quién no se lamentará de que, para conjurar o aplazar las crisis diarias que surgen en el seno del Gabinete, se explote el deseo del país de ver terminada la guerra y la credulidad de elevadas personas que todavía dan fé a ciertas palabras, a pesar de la justa desconfianza que inspiran los que las pronuncian?

Farsas semejantes no se habían visto nunca hasta ahora. Desgraciadamente para los que las forjan, esas farsas son armas de dos filos, que hieren más al que las emplea que a aquel contra quien se dirigen. El desprestigio que esto desengaña va a hacer recaer sobre el ministerio, será mayor sin duda del que habría resultado para él de no recibirse en muchos días noticias favorables de la guerra. Pero lo esencial para él era aplazar la crisis, y al parecer la ha aplazado.»

La Tertulia hace consideraciones análogas a las de La Política:

«La noticia falsa, dice, de la presentación de millares de carlistas, salida del ministerio de la Gobernación y comunicada a nuestros representantes en el extranjero por el Sr. De Blas, moderno Júpiter de la Internacional, ha producido una alza mementánea en los valores públicos; alza que ha perjudicado a los que tuvieron el buen juicio de no creer a este Gobierno, falto de buena fé y de vergüenza política, y que perjudicará después a los incautos que se atravesaron a

crear algo de lo que parte de ese taller de mentiras al por menor, llamado ministerio de la Gobernación.

La alza ha de haber sorprendido a los discretos, y como ha de ser pasajera, como han de producirse efectos contrarios en cuanto allende nuestras fronteras se sepa, como aquí se sabe, que todo ha sido farsa, multitud de familias tropezarán con la miseria como premio a su credulidad.

Y en otro lugar se expresa así:

«Hace quince días se habló de crisis, y al siguiente se dijo que se habían presentado 3,000 carlistas en Estella. La noticia no se confirmó después, pero el Gabinete juró la crisis. Hace tres días volvió a sonar la terrible palabra, y al siguiente salieron los periódicos oficiales con la noticia de la presentación de 9,000 carlistas. La noticia no se ha confirmado tampoco; pero la crisis resultó también aplazada.»

Esta coincidencia da derecho a pensar que las tales noticias, que siempre proceden del ministerio de la Gobernación, no tienen otro objeto que seguir viviendo, sin tenerse en cuenta que con semejantes falsedades se causan graves perjuicios a los rantistas en sus operaciones bursátiles, y lo que es todavía peor, se nos descredita en el extranjero hasta un punto inconcebible.»

SUBLEVACION CARLISTA.

Desanimados los ministeriales por la descubierta falsedad de las noticias de presentación de los carlistas a índulto, se esfuerzan en hacer creer que algo ha habido de esto, amontonando y repitiendo cifras, siquiera sean insignificantes, y dando muchas veces unas mismas noticias.

Hoy los diarios oficiosos no nos hablan de Búrgos, ni de las partidas de Guadalupe y Aragón, y confiesan que las partidas aparecen en los pueblos donde se presentan los carlistas y vuelven a recoger hombres y armas.

Las noticias, por lo demás, no son desfavorables a la sublevación, como se ve por las siguientes que copiamos de los periódicos:

De El Tiempo:

«Parece que el Sr. Inestal, revalidado en su empleo de mariscal de campo, es el indicado para mandar la división que se está formando con las tropas enviadas últimamente al Norte.»

«El capitán general de las Provincias Vascongadas, con una columna compuesta de cinco batallones de infantería, dos escuadrones y una batería, parece que ha salido esta mañana de Vitoria a perseguir una partida que se hallaba por aquellos alrededores.»

«Hemos oído decir que el batallón cazadores de Barbastro, cuya fuerza en el día es de 950 plazas y que llegó esta madrugada a Vitoria, recibirá en esta ciudad el armamento Berdan, para salir a campaña.»

«Parece que ha sido nombrado jefe de la segunda brigada de la segunda división del ejército del Norte el brigadier D. Juan Tello.»

«Se ha dicho esta tarde que el regimiento de infantería de la Princesa ha recibido orden de estar listo para marchar a las Provincias Vascongadas.»

La salida de nuevas fuerzas para el Norte, dice suficientemente que la sublevación no decae.

De El Universal:

«Parece que quien ha batido a parte del batallón de Mendigorría ha sido la acción Carasa que no há mucho estaba en Navarra, y que sin dificultad alguna se ha corrido al territorio vascongado.»

«A media legua de Vitoria se encontraba el día 18 una columna de la facción Carasa. Esta partida compuesta de rufianes y alaveses, cuenta rítmicamente con 1,200 hombres.»

Dice La Correspondencia:

«Tenemos entendido que el gobernador militar de Alicante, D. José de los Reyes, que salió el 4 para Orihuela precipitadamente, con motivo de la conspiración carlista de Aguas Saladas, se encuentra operando con una columna por aquellos alrededores.»

«Según noticias recibidas esta tarde, en el monte Zuloaga se encontraban esta misma tarde unos 200 carlistas en actitud de ganar la frontera de Navarra, entrando por Lesaca. Entre esta facción se cree que va la junta foral de Vizcaya con algunos cabezillas y el marqués de Valdespino con su hijo.»

«El general duque de la Torre se encontraba esta tarde en Elorrio. El general Letona se dirigió a Arria y la brigada Serrano Acobron desde Miravalles marchaba hacia Orozco, en donde se encontraban algunas fuerzas carlistas. En Bilbao se habían presentado algunos facciosos en demanda de índulto, así como también en algunos pueblos inmediatos.»

«El comisario de guerra, D. Juan García, con fecha de ayer, ha sido destinado al ejército del Norte.»

«El general Serrano habrá salido esta mañana de Archauleta, con dirección a Vizcaya.»

«Un capitán y un teniente del batallón de cazadores de Mendigorría, que fueron gravemente heridos en la acción de Oñate, fallecieron el día 17. El siguiente tuvo lugar el entierro, con asistencia de las fuerzas del ejército y de las personas más notables de dicha villa.»

«Según carta particular que hemos visto, después de la acción de Oñate se presentaron 700 carlistas con armas y municiones.»

Los cuales, según parece, iban a recoger más municiones y más armas.

De El Diario del Pueblo:

«Se ha mandado que por el parque de artillería de Barcelona se entreguen al ayuntamiento de Vich 100 carabinas, con la dotación correspondiente de municiones.»

«Dícese que la partida carlista de la Serena se apoderó en Zalamea de algunos fondos y caballos.»

«Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que por el parque de artillería de San Sebastián se entreguen 118 fusiles del modelo de 1871 y 11,200 cartuchos a la comandancia de la guardia civil de Guipúzcoa, y 103 fusiles y 10,800 cartuchos a la de Vizcaya.»

De La Reconquista:

«La necesidad que tiene el duque de la Torre de venir a Madrid para conjurar la tempestad formada contra la unión liberal en el tras elevadas regiones, ha sido la causa, según dicen algunas ministeriales, de la precipitación con que se han llevado a cabo las operaciones militares en Vizcaya, operaciones irregulares, que han dado a los carlistas las brillantes victorias de Mañaria y Oñate.»

Con este motivo se lanzan ágras censuras al general en jefe del ejército amadeísta.

«La Gaceta no publica el parte de la acción de Mañaria. Sin embargo, nos aseguran que hace días se recibió en Madrid, y que se tuvo presente al confeccionar las noticias de las presentaciones de que ayer dimos cuenta.»

Esto es tanto como decir el Gobierno a los lec-

tores de sus partes oficiales: «La acción me ha sido desfavorable, tan desfavorable, que os dejo la libertad de pensar de ella lo que mejor os parezca, pues nunca podrán ser peores vuestros cálculos que los despachos por mí recibidos.»

«Dice la Gaceta que se han presentado 66 carlistas en Archauleta.»

Dichos 66 pertenecen, según se nos asegura, a los prisioneros de Mendigorría hechos por las fuerzas carlistas, a quienes después de desarmados dejaron en libertad nuestros amigos.

Todos los días la Gaceta confirma el proverbio de «Miente más...»

«En carta que con fecha de anteayer recibimos de Monragon, nos comunican las siguientes importantes noticias:

«El 13 del corriente pasó el cuartel de Serrano por Elgeta y Elorrio al tiempo que otra columna marchaba por Eibar y Ermua a Durango. Parte de estas tropas atacaron el 14 en Mañaria a los carlistas que capitaneaban Ayastuy y Amilvia, siendo aquellos completamente destruidos. El día de San Isidro nos visitaron los vizcainos con su diputación, estando mayor y tres músicos en número de 9,000, cubriendo toda la línea desde Aramayona hasta este punto.»

«Pasaron aquí la noche y a la mañana siguiente se dirigieron a Oñate. Antes de las nueve rompieron en Sibillaga un tiro de cañón contra los carlistas y algunos tiros, resultando de estos últimos varios muertos y muchísimos heridos. Apurados entraron algunos en una casa desde la que se defendieron hasta gastar las municiones, teniendo al fin que rendirse.»

Los carlistas solo tuvieron dos muertos y algunos heridos, y los restantes se metieron en Oñate y se establecieron en la casa consistorial y otras dos casas; intimidáronlos la rendición, pero no lo verificaron. Su número estaba compuesto de unos 800.»

El 18 por la tarde, al anochecer, entró en esta una columna del cuartel general, y hoy por la mañana ha llegado con otra el general Serrano, saliendo poco después para Archauleta, en donde dicen que se va a establecer unos cuatro días. Otros dicen que han ido a Vizcaya. Hoy han atacado los carlistas con furia en Zornoza a una de estas columnas.»

«De una carta de un pueblo del Priorato recibida hoy por un amigo nuestro, tomamos las siguientes interesantes líneas:

«Por esta país va el general Valls con dos batallones de 600 plazas cada uno y 50 caballos. Hoy (16) ha pernoctado en Tivisa a dos horas de esta...»

Aunque Vds. lean que a Valls se le ha dispersado, no crean nada, pues todavía no ha visto un soldado su columna.»

Se cuenta que esta semana se aguardan graves acontecimientos.»

Los pueblos a que se refiere el autor de la carta están a la orilla del Ebro.»

El Universal escribe un terrible artículo contra el Gobierno, diciendo:

«Cinco mil, cinco mil eran los carlistas que, arrebatados y sumisos, se presentaban ayer a las autoridades y jefes militares de las Provincias Vascongadas.»

Pena causaba considerarlos según la tristísima pintura que de ellos hacían los telegramas lanzados a la pública voracidad por la verídica Correspondencia y demás periódicos ministeriales...»

Enternecía el espectáculo de cinco mil hombres fugitivos, desengañados, hambrientos, desnudos, que se acogían a la olímpica clemencia del pío, felice, triunfador Serrano, y horrorizaba la vista de los despojos de la lucha.»

Muertos, heridos, armas abandonadas en la refriega, caballos sueltos, cartucheros, boinas, botiquines, municiones, todo aparecía en desorden sobre aquel campo de muerte y de triunfo...»

Pero pasó el día de ayer, pasó la noche y aquellos cinco mil carlistas, rebeldes a las órdenes de Sagasta, irrespetuosos con Serrano no se presentaron a índulto.»

El telégrafo calla, la Gaceta emudece, los cinco mil se han perdido para siempre, como se perdieron los tres mil, como se perdieron los lauros de Mañaria, como se perdieron los dos millones.»

Entre tanto las Bolsas extranjeras saludaban con un alza de nuestros valores la paz de España; eran grandes los intereses que dentro y fuera se atravesaban, y grandes serán las pérdidas ocasionadas por esta superchería...»

Nosotros, mirando a la honra del país no representado por este Gobierno, aconsejamos al cuerpo diplomático que se abstenga de dar crédito a las noticias oficiales si no quiere caer involuntariamente en falsedades como la de ayer y perjudicar al comercio.»

«Ha llegado la hora de que los españoles defendamos nuestro crédito contra los ataques del Gobierno, que es el peor enemigo de la honra y de los intereses nacionales.»

«El cinismo y la falsedad son aquí ahora los únicos sistemas de Gobierno.»

No queremos seguir aduciendo testimonios: basta y sobra con lo dicho para comprender el crédito que ha de darse a los despachos oficiales.»

En Madrid ya no hacen efecto: suponemos que en provincias sucederá lo propio, y que nadie se dejará sorprender en lo sucesivo.

Esto es lo que va ganando el Gobierno.

De La Política:

«A raíz de la acción de Oroquieta se dijo de todas las partidas en campaña lo mismo que se dice hoy respecto a su desmenbramiento, y al desaliento de que iban poseídos; sin embargo, público y notorio es lo sucedido desde la acción de Oroquieta. Se dio por deshecha la facción Carasa, y la facción Carasa volvió a aparecer en escena; quiera el cielo que no vuelvan a darnos que sentir las facciones Amilibia y Zengotitia que hoy no son presentes en el último extremo! Más tiene de extraordinario el hecho de la resurrección de Urbarri, a quien la Gaceta dió ayer por muerto.»

De La Esperanza:

«Hemos visto dos cartas en que, con ligera diferencia, se dice que entre Vinaros y Uldecoana llegó un vaporcito, y de él desembarcaron cuatro o cinco personas que se metieron en un coche y fueron al campo de Tortosa. A poco se supo que en este había una gran agitación.

«En una de las cartas se dice:

«Estaba pesando, y solo conocí a una de las cuatro personas, a pesar de que hace años no la había visto. Dos gruesas lágrimas marcaron mis mejillas, y corrí tras el coche, pero este volaba, y no le pude alcanzar.»

«El Imparcial publica esta mañana lo siguiente:

«Ayer, según nuestras noticias, han debido empezar las operaciones del ejército contra las facciones de Velasco y Calle, que forman unos 2,000 hombres, la de Cariega, que se encuentra en la Rioja navarra con otros 1,000, y la de Varona, numerosa también, que parecen dirigirse hacia Vizcaya.»

«Nuestro correspondiente de Bilbao escribe con fecha 19:

«El 13 del actual parece que se notó en las inmediaciones de Mañaria la presencia a caballo del marqués de Valdespina y su hijo; poco después pasó en dirección de Oñate una carretela, en la cual iban dos extranjeros que hablaban el español, y se cree que eran D. Carlos y su hermano D. Alfonso. A poco de haber pasado

volvió la carretela vacía. No carecen, pues, de fundamento los rumores que han corrido de que se hallaba en esta provincia el Pretendiente.»

Ayer y anteayer han pasado por Orduña, Areta y Llodio unos 1,500 facciosos procedentes de las partidas levantadas en Alava.»

La carta añade que entre los liberales de Bilbao, hay distintas opiniones respecto a la facilidad ó dificultad de vencer la insurrección.

Otra carta que publica El Imparcial, confirma que la partida de Villamiel de la Sierra (Búrgos), consta de 300 infantes y 40 caballos.

Hé aquí las noticias que hoy publica la Gaceta:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El gobernador militar de Vizcaya participó anoche que seguían acogiéndose a índulto en Bilbao y pueblos inmediatos muchos facciosos, y que el general en jefe desde Durango le avisaba que eran muchos lo que se presentaban con igual objeto.»

La primera brigada de la división Acosta iba sobre Marquina persiguiendo unos 1,000 hombres que se habían reunido, y entre ellos 200, restos de las facciones de Guipúzcoa.»

«En el Valle de Orozco estaban otros 3,000 con la diputación y el resto de la facción Cu-villas. La división Letona estaba en Dima, la brigada de Serrano Acobron en Miravalles, y el capitán general del distrito sobre Murguía.»

«El gobernador militar de Guipúzcoa dice que en la madrugada de ayer se encontraban sobre la falda del monte Larrainza 150 carlistas colocados en línea divisoria con Francia, y dispuestos a pasar la frontera. En dicha provincia seguían las presentaciones a índulto; habiéndolo verificado en Oñate, después de los anteriores partes, 115 facciosos con armas, de las que se hizo cargo el general Acosta, y en otros puntos 80, algunos con armas.»

«En Navarra continúan algunas pequeñas partidas recorriendo los pueblos y huyendo todo encuentro con las tropas, habiendo entrado una de aquellas en Asain y cobrando la contribución de culto y clero.»

Cataluña.—En las inmediaciones de Persefita alcanzó ayer el brigadier Franch a la facción Castell, obligándola a dispersarse y haciéndola varios heridos y prisioneros.»

«Continuando la persecución, volvió a ser alcanzada por una compañía de Tarifa junto a Alpuerto, cogiéndola algunas armas. Tuvo un cazador herido.»

«El mismo día el coronel Montero alcanzó, batió y dispersó en las casas de Ferraron una facción que se supone mandada por Pau, cogiéndole armas y dos prisioneros, y resultando contuso un soldado.»

«En la provincia de Tarragona fué alcanzada la facción Vall por la columna Cappa, que la siguió largo rato bajo sus fuegos, haciéndola varios heridos.»

Castilla la Nueva.—La partida de Somolinos, compuesta de unos 20 infantes y otros tantos caballos, fué alcanzada y batida antañoche en los montes de Trillo, cogiéndola dos prisioneros. Según noticias posteriores ha salido esta facción del término de la provincia de Guadalajara por el Villar del Ladrón.»

Otra partida de unos 18 y 20 hombres ha sido dispersada en Sierra Cabrigo (Retuerta) causándole un muerto y varios heridos y apresándola siete caballos, armas y víveres.»

Andalucía y Extremadura.—La facción Contreras que, evadiéndose de las columnas que la persiguen, no le es posible entrar en pueblo alguno, no ha sido ya batida en razón a su escaso número; encontrándose ayer en el término de Zalamea, Guardia civil y columna de Asturias están sobre la pista.»

«En el resto de la Península reina completa tranquilidad.»

Aunque las noticias oficiales y semi-oficiales referentes a la insurrección carlista nos debían tener ya curados de asombro, confesamos ingenuamente que las de anoche han llevado nuestra admiración a su más alto grado, sumiéndonos en un mar de confusiones.»

Según La Correspondencia, el ejército carlista de las provincias del Norte se disuelve a toda prisa, hasta el punto de que 200 sublevados, procedentes de Vizcaya, se dirigieron ayer tarde por Lesaca a ganar la frontera francesa de Navarra. Iba en dicha partida la junta foral de Vizcaya, esto es, la autoridad superior civil de la provincia, y hasta ahora la autoridad también más respetable que se ha presentado en territorio vasco después de D. Carlos.»

Agréguese a esta noticia la de los 150 insurrectos que se hallaban ayer mañana en la línea divisoria de Francia por a parte de Vera, para cuyo desarme estaban avisadas las autoridades francesas; la presentación de carlistas en Oñate, Azcoitia, Bitoria, Zumárraga, Isasondo, Legarreta y otros puntos; la disolución de las fuerzas guipuzcoanas de Amilibia, de Navarra y Álava; todo lo cual arroja el convencimiento y da por resultado que la sublevación ha concluido moral y casi materialmente en el Norte.»

Pues bien, cuando todo se da por terminado y deshecho, esos mismos periódicos nos dicen que se está formando una nueva división con las tropas últimamente enviadas al Norte, para cuyo mando se designa al señor Inestal, revalidado en su empleo de mariscal de campo; que ayer mañana llegó a Vitoria el batallón de cazadores de Barbastro, recibiendo en dicha ciudad el armamento Berdan para salir inmediatamente a campaña; que el capitán general de las provincias Vascongadas había salido de Vitoria con cinco batallones, dos escuadrones y una batería a perseguir una partida de aquellos alrededores; que el general Serrano también movía sus fuerzas de Archauleta hacia Vizcaya para batir no sabemos a quién, puesto que Vizcaya, según los ministeriales, ha quedado siempre de facciosos; y no bastando tantas divisiones, tantas columnas, tantas fuerzas del ejército como se han aglomerado en territorio vasco, todavía añaden aquellos periódicos que el regimiento de infantería de la Princesa ha recibido orden de estar listo para marchar a las provincias Vascongadas.»

¿Qué es esto? Si todo está deshecho, disuelto y terminado, ¿qué la formación de nuevas divisiones? ¿A qué el envío de nuevas tropas? ¿A qué la salida del capitán general de Vitoria? ¿A qué el movimiento en retroceso del general Serrano?

¿Es posible mayor contradicción? ¿Caben mayores confusiones y anomalías, dentro de las noticias mismas del Gobierno y de sus órganos?

Nosotros, y con nosotros todo el público, solo deseamos saber la verdad; por restablecerla, por restaurar en lo posible la exactitud de los hechos, por rectificar lo contradictorio y absurdo, nos hemos limitado, co-

mo saben nuestros lectores, a un trabajo meramente crítico, a la aplicación del sentido común a los datos que nos suministran el Gobierno y sus periódicos; pero francamente, los órganos de la situación lo están haciendo tan mal para el Gobierno mismo, que de sus datos, de sus noticias, sin esfuerzo alguno, resulta lo contrario de lo que se proponen demostrar.

No comprendemos este sistema, á no admitir la suposición de que todo está subordinado á eso que entre nosotros se llama política y no es más que la mezquina lucha de ciertas ambiciones y de determinadas personas de segundo ó tercer orden. Se juega á los ministerios, y las piezas que se mueven en el tablero se llaman partidas, columnas, derrotas, presentaciones, triángulos, cuadriláteros y dos millones.

Se nos figura que el juego va siendo expuesto y peligroso para la situación; se nos figura que no ha de acabar en bien para ninguno de los jugadores.

Continúa la Gaceta ignorando completamente lo que pasa en Búrgos; de modo, que al leer las noticias que dan algunos periódicos respecto á aquella provincia y las cartas que de ella llegan no puede ménos de asaltarnos esta idea: ¿se habrán confabulado los burgaleses para dar noticias falsas de su provincia á los periódicos independentes? El caso es que por cartas y periódicos se sabe que hay cerca de Búrgos partidas numerosas de infantería y caballería. El Imparcial nos ha hablado de una de 300 infantes y 50 caballos al mando del Sr. Arciniegua; antes dimos nosotros noticia de una de 300 infantes y 60 caballos reunida en Villamil de la Sierra y del paso hacía este punto de 20 cargas de pertrechos de guerra, noticia que ha sido confirmada por El Imparcial; varios periódicos, inclusa La Correspondencia, han anunciado la salida de Búrgos del jefe de la Guardia civil Sr. Parreño con unos 200 hombres, fuerza que se consideraba muy escasa. ¿Es posible que todo esto sea falso? Y si no lo es ¿por qué la Gaceta no consagra ni una línea á dar cuenta de lo que pasa en Búrgos?

«Igual silencio guarda el diario oficial acerca de las provincias de Toledo y Ciudad Real. ¿Se han evaporado las partidas que hace pocos días existían en ellas y que eran tan perseguidas y tan castigadas? Pues díganos cuenta la Gaceta de esa evaporación.»

Una curiosa observación respecto á Extremadura. La partida de Contreras, que allí existe, no ha sido batida, dice la Gaceta, en razón á su escaso número. ¿Será esto efecto de un movimiento de compasión de los columnas que persiguen á la partida de Contreras?

No son tan consideradas las columnas del ejército que recorren las provincias de Cataluña. Dos veces más han sido allí batidas y dispersadas las fuerzas de Castell. Pero Castell seguirá dando que hacer, como si tal cosa. Otra partida, que se supone mandada por Pau, ha sido también alcanzada, batida y dispersada en las casas de Ferraron, y en la provincia de Tarragona han vuelto á ser alcanzadas las fuerzas del general Vall. La Gaceta no quiere decir que han sido batidas; la columna Cappa ha signiú largo rato bajo sus fuegos, haciéndola varios heridos. El ejército, por lo visto, no tuvo ninguno, á pesar de que, según el diario oficial, los carlistas hicieron fuego largo rato. Hay cosas que parecen milagrosas.

A ese encuentro, ó lo que fuere, se referían tal vez las siguientes líneas de La Redención del Pueblo de Reus, publicadas en su número de ayer:

«Por fin, han sido atacadas las fuerzas carlistas de esta provincia. Por personas llegadas ayer de Falset, se decía que á las ocho de la mañana se oía un nutrido fuego por la parte del pueblo de Lloa. No sabemos el resultado.»

Digamos, por fin, dos palabras acerca del parte de la Gaceta en lo relativo á las provincias del Norte. Siguen sin confirmarse, por supuesto, las noticias de presentaciones á millares, y siguen los periódicos independentes indignados contra quien dió aquellas falsas noticias. Acerca de ellas dice El Imparcial:

«El general Moriones decía anteayer en un telegrama al ministro de la Guerra: «Por viajeros y empleados del ferrocarril se me dice que los carlistas se presentan á miles á las autoridades, pero yo no doy crédito alguno á dichas noticias.»

«En el ministerio de la Gobernación sin duda no se tenía conocimiento del precedente telegrama, cuando le dijeron á El Imparcial que estaba confirmada por varios conductos la noticia de la presentación de los 5,000.»

«Al escribir estas líneas llega á nuestras manos una carta de Guipúzcoa, en la que se dá cuenta de la irritación que produjo entre los liberales de las Provincias el suplemento extraordinario de La Correspondencia. No faltaba quien lo tomaba como una burla. Los adversarios de la situación, por su parte, al ver la conducta que sigue el diario noticioso dejan de leerlo é invitan á sus amigos á que hagan lo mismo.»

«El diario oficial habla hoy de nuevas presentaciones, posteriores á los telegramas de que daba cuenta ayer. Pero ¿quién responde de la exactitud de la noticia? También dice la Gaceta que en la línea divisoria con Francia había 150 carlistas dispuestos a pasar la frontera. ¿En qué se conocía esa disposición? Los sorprendieron tal vez levantando la piqueta. A nosotros esa noticia nos recuerda otras que han llegado por otros conductos, las cuales indicaban que algunos grupos de carlistas se dirigían á la frontera en busca de armas, al parecer.»

«En Navarra siguen las pequeñas partidas recorriendo tranquilamente la provincia. Esta es lo que resulta de la Gaceta.»

Ahora, forme el lector su juicio, y diga si la situación es halagüeña para el Gobierno.

raron en los tristes sucesos de Noviembre último, no obstante haberse concedido aquella gracia á propuesta del conde de Balmaseda, tan querido de los fieles voluntarios.

Por nuestra parte, no sólo carecamos de noticia alguna, sino que nos negamos á dar crédito á estos rumores hasta hoy poco autorizados. Si se confirman, sin embargo, probarán una vez más la escasa confianza que los hijos fieles de España conceden á los ministerios de la revolución, á la que atribuyen, ya sabemos con qué fundamento, la prolongación del estado de aquella Antilla.

Nos abstendremos, á pesar de todo, de exponer lo que se nos ocurre en este asunto, porque preferimos callar á decir lo que creemos y esperamos en cuanto á Cuba se refiere.

Dice La Correspondencia:

«Sigue inspirando grande inquietud entre los carlistas el ignorar toda noticia acerca de la suerte y paradero de D. Carlos y su hermano después de la acción de Oroquieta.»

Aunque pudiera parecer intencionado este sueldo, nosotros sacaremos lo cuidado á esos carlistas á que *La Correspondencia* se refiere, diciendo que no hay motivo alguno para que estén inquietos.

Con gran sorpresa oímos ayer á uno de los secretarios de las Cortes leer el dictamen de la comisión de actas, en la del distrito de Balmaseda, por la cual, si no estamos equivocados, fué legitimamente proclamado nuestro buen amigo el Sr. Arrieta Mascareña.

La comisión de actas, que ha defendido como válidas las de Eñija, Córdoba, Manresa y muchas otras, que han venido acompañadas de muchas y graves protestas, ha sentido escrúpulos al llegar á la de un diputado carlista, hijo de Vizcaya, que ha triunfado de su contrincante de una manera completa, y no solo ha declarado nula la elección, sino lo que es más grave, ha propuesto que sea proclamado diputado el candidato vencido.

El dictamen fué aprobado en medio del asombro general, en una ocasión que todas las personas que podían haber pedido explicaciones sobre este proceder de la comisión se hallaban ausentes de la sala de sesiones.

Este acto, dirigido contra un partido que está fuera del Parlamento y no puede defenderse, perjudica más á los que le realizan que á aquellos contra que se dirigen.

El liberalismo ha inventado una porción de palabras de aparente inocencia, que encierran una significación esencialmente inmoral, y como esta secta, obediendo á la ley que la riga, ofrece cada día un nuevo aspecto, también ofrece á la curiosidad y admiración del público nuevas palabras, que al fin llegan á adquirir cierta celebridad más ó menos justa. No tienen otra historia, ni otra razón de ser, las palabras de *anonadon*, *incantación* y otras semejantes, cuyo interés cede hoy al interés de la palabrería en boga, *transfereñcia*. Librenos Dios de formar juicios aventurados, que contravenzan al octavo mandamiento; pero como tenemos obligación de dar á nuestros lectores las noticias corrientes, y como, por otra parte, la confianza en el liberalismo y en sus cosas nos faltan por completo, no podemos dejar de anunciar á nuestros lectores que varios periódicos preguntan por el paradero de los fondos destinados al museo de tapices del Escorial, fondos que los más maliciosos sospechan si habrán sido *transfereñidos*.

Ya nos dirán lo que haya en esto de cierto ó de dudoso; pero como prueba de imparcialidad, diremos que *La Correspondencia* asegura su buen destino.

Ni honra, ni dinero, ni paz, ni glorias y recuerdos nacionales nos ha de dejar al fin la revolución que nos oprime. Sin duda para que no queden documentos históricos que hagan resaltar nuestras miserias presentes, es por lo que van desapareciendo de nuestros archivos los más preciados papeles históricos guardados antes con verdadero respeto. Oigan nuestros lectores lo que dice un periódico respecto á los papeles que últimamente han pasado el canal de la Mancha con dirección al Museo británico, y que han sido precedidos de otros muchos de igual interés:

«Nuevos volúmenes de papeles originales de Estado, españoles, con parte de la correspondencia autógrafa de Felipe II y su secretario Vazquez; cartas autógrafas del duque de Parma y del Cardenal Granvelle, relativas á las provincias de Flandes; de los embajadores de España en Roma, de 1598 á 1572; del Cardenal Borromeo; de Felipe III y de la princesa Margarita, regenta de Portugal.»

En El Imparcial leemos lo siguiente:

«Podría decirnos algún periódico ministerial los términos en que está redactada la dimisión que de su cargo presentó el capitán general de las Provincias Vascongadas, Sr. Allende Salazar?»

Hemos oído asegurar que dicha autoridad, al dejar de serlo, decía bajo su firma que el Gobierno no había contribuido á fomentar la insurrección. No hemos dado gran crédito á este rumor; pero como ya adquiriendo publicidad y con ella algun crédito, creemos que á nadie más que al mismo Gobierno le interesa desmentirla terminantemente.

Nos parece el asunto de alguna importancia para que los periódicos ministeriales digan si hay algo de verdad en lo que el periódico radical afirma.

Esperamos la contestación.

Dice el *Univers* que el infante D. Alfonso ha logrado penetrar en España.

Los periódicos ministeriales, por decir algo de Cataluña, dicen, con referencia á despachos del ministerio de la Gobernación, que se han presentado á indulto 161 de la facción Pinol, y hace más de ocho días que nos dijeron que Pinol con su partida entera se había acogido á indulto.

También nos habían dicho que se había deshecho completamente la partida del Turo de Ratera, y hoy hablan de la presentación á indulto de 78 individuos de ella.

¿Se puede creer algo en vista de tantas falsedades y contradicciones?

Corroborando indirectamente lo que se ha dicho respecto á la vuelta á las partidas de

los pocos que se presentan á indulto, dicen hoy todos los periódicos ministeriales, con referencia á despachos oficiales, hablando de la provincia de Guipúzcoa:

«Siguen las presentaciones á indulto; pero Harbe, con su facción, recoge el armamento y amenaza á los mocos presentados, como sucedió ayer en Azcoitia.»

Los periódicos franceses llegados hoy publican los despachos remitidos por la *Agencia Fabra* sobre la acción de Mañana, en los que se dice textualmente: «La división Letona ha derrotado á 5,000 carlistas, etc.»

Dichos periódicos aseguran que no creen en tal derrota, y á estas horas ya se habrán felicitado de su incredulidad.

La Tertulia afirma que este ministerio es el ministerio del negocio, y que por negocio se publican noticias desfavorables á los carlistas.

«¿Qué es si no negocio, pregunta, eso de hacer surgir del ministerio de la Gobernación partes á todas luces falsas, suponiendo imaginarias presentaciones de millares de carlistas? ¿Qué es eso de hacerlos circular por todas partes? ¿Qué es eso de comunicarlos por conducto del ministro de Estado á las cortes extranjeras, promover una alza en la Bolsa con tal motivo, y una baja al día siguiente, cuando las falsas noticias sean desmentidas?»

Que el catolicismo está haciendo progresos admirables en Inglaterra, lo saben nuestros lectores por el testimonio de nuestros mismos adversarios. No es solo la clase inferior la que se muestra más propicia á tan saludable cambio; la aristocracia inglesa cuenta ya numerosos representantes entre los convertidos.

Hoy sabemos que el heredero del duque de Devonshire, lord Courtenay, acaba de abjurar el protestantismo en manos de monseñor Manning y que muy pronto saldrá para Roma con objeto de visitar al Papa.

Los estudiantes de derecho y de medicina de Roma, no quieren sufrir examen. Uno de los motivos de esta huelga de nuevo género, parece que es la ausencia total de las cátedras, de los profesores que desempeñan cargos políticos. Si es así no falta razón á los estudiantes romanos para no responder de conocimientos que nadie les ha enseñado.

Dice un periódico:

«Se nos asegura, por conducto muy autorizado, que D. Amadeo tuvo una pequeña indisposición anoche, á consecuencia de un vómito bilioso, producido por un sério alterado con el presidente de su Consejo de ministros.»

El Imparcial escribe las siguientes líneas: «Ayer ha circulado el rumor de que en elevadas regiones ha causado deplorable efecto la noticia de las falsas presentaciones de Guipúzcoa y Vizcaya. Dicen que se acusa á algún ministro de falta de veracidad no en un hecho aislado sino ya en relación con otros anteriores.»

Poco tenemos que añadir á lo que dijimos ayer á última hora acerca del famoso expediente llevado al Congreso para justificar la inversión de los dos millones. Creemos que á pesar de la reserva impuesta á los trescientos diputados únicos á quienes se permite examinar el expediente, ha de llegar pronto ocasión de dar á conocer al por menor su contenido á todo el mundo. Será general el asombro que causarán, no las conspiraciones absurdas que á cualquier desconocido se le haya antojado denunciar al Gobierno, sino la frescura de este al atreverse á presentar tales documentos. *La Política*, á reserva de rectificar si hay inexactidad en su narración, dice entre otras cosas:

«... Parece que el expediente consta de una propuesta del ministro de la Gobernación, en que se hace una breve historia de las conspiraciones que se han tramado en la Península por nacionales y cubanos; se habla del proyecto de asesinar á D. Amadeo y de incendios en vasta escala; se dice que está agotado el crédito para gastos de policía, y se pide al Consejo acuerde otro de dos millones de reales, que se tomarán interinamente de la Caja de Ultramar y se reintegrarán oportunamente del crédito de guerra abierto para la de Cuba.»

A esta exposición sigue un acuerdo razonado del Consejo de ministros concediendo el crédito pedido, y luego hay un oficio firmado por el general Rey, como ministro de la Guerra, en que dice ha dado orden á la caja de Ultramar para la entrega de los dos millones al señor ministro de la Gobernación.

A esto se reduce todo el expediente. Además hay varios libros en que resultan anotados hasta dos mil jefes de conspiraciones y conspiradores subalternos, según se dice en la exposición de que antes hemos hablado, algunos paquetes de cartas de los agentes de policía nacionales y extranjeros en que se habla de las conspiraciones más absurdas, mezclando en ellas á los principales personajes de la política; y por último, en un paquete de copias de cartas del interior y del exterior, escritas también por hombres políticos importantes de España y de Europa, en que se hacen revelaciones del carácter más íntimo, cartas que, si no son inventadas por los agentes de policía ó aprehendidas á los portadores de ellas, han debido ser interceptadas y leídas en las oficinas de correos.

En la hipótesis de que las cartas hayan sido interceptadas en Correos, *La Política* recuerda el precepto constitucional respecto á la inviolabilidad de la correspondencia.

Tiene razón *La Política*: el Gobierno está dejado de la mano de Dios.

Añade el mismo: «En vista del escándalo que con este motivo se ha armado en el salón de conferencias, el señor presidente ha dispuesto que el expediente no vuelva á verse sino por los diputados, uno á uno, á quienes concede permiso especial para ello.»

Una persona de la familia de uno de los oficiales del batallón de Mendigorria herido en la acción de Ofiate ha tenido la bondad de llegar á nuestra redacción á pedirnos como favor una cosa en que realmente nosotros nos consideramos como favorecidos.

Es el caso que al caer herido el joven teniente á que hemos aludido, con dos halazos uno en el costado derecho y otro en una pierna, casi con seguridad hubiera succumbido en el ardor de la pelea, si el capitán de una de las compañías de tiradores, Sr. García, no varro, reparando en la situación del teniente no hubiera corrido presuroso y con riesgo de su propia vida á salvar la de aquel. No con-

tento con esto el Sr. García condujo por sí mismo al herido al caserío más próximo y llamó á uno de los facultativos de las fuerzas carlistas, el cual, ayudado por el noble y esforzado capitán, hizo la primera cura al teniente de Mendigorria.

No ha vuelto este á ver al capitán carlista desde el día á que nos referimos; pero tanto él, cuyas heridas por fortuna no son de mucha gravedad, como su madre, señora muy conocida y estimada en Madrid por sus virtudes, y todos los individuos de la familia, desean que llegue á conocimiento del señor García, que durará en ellos, mientras vivan, el profundo agradecimiento que le deben. Esto es lo que ha venido á pedirnos la respetable persona que ha visitado nuestra redacción. Nosotros, accediendo á su ruego, tenemos mucho gusto en hacer público el comportamiento del Sr. García, como lo tuvimos al dar ayer la noticia del noble proceder del general duque de la Torre con el general Ulibarri.

Gran desgracia es la guerra civil; pero consuela y enorgullece al mismo tiempo el ver que, en medio de ella, los españoles dan pruebas de la influencia que ejerce en esta nación de caballeros los sentimientos cristianos.

Hoy nos faltan algunos periódicos de Cataluña que no se han publicado el lunes. De las noticias que contienen los que han llegado á nuestra redacción, copiamos las siguientes, empezando por una muy curiosa de *La Imprenta* de Barcelona:

«Hace dos ó tres días que circula una noticia, que tiene en su forma algo de novelesco. Asegúrase que se presentaron en la iglesia catedral tres caballeros de buen porte, uno de los cuales, el más joven, era tratado con la mayor consideración por sus dos compañeros, y manifestó que, en cumplimiento de un voto, iban á ofrecer una lámpara de plata al Santo Cristo de Lepanto, y en efecto, entregaron una lámpara, unos diez ó doce, otros de plata, y algunos de cobre, y con ella una cantidad de dinero para que dicha lámpara permanezca encendida durante cierto tiempo. Luego los desconocidos durante el tiempo de Santa Eulalia, en donde oraron un buen espacio, y luego se marcharon. Hasta aquí la cosa no tiene nada de extraordinario; pero la voz pública añade, que examinada la lámpara, se encontró en ella un papel, en el que decía que la persona que la había regalado era D. Alfonso de Borbon, etc., hermano del pretendiente don Carlos.»

El mismo periódico dice:

«Según una carta de Granollers que hemos tenido á la vista, la noche del viernes al sábado hubo una alarma en aquella población. Estaba rondando la fuerza allí acantonada cuando al salir de la villa observó alguna luz en la huerta inmediata á uno de los molinos que allí existen. Quiso averiguar quiénes eran los que allí estaban, y al acercarse á la luz desde una arboleda se hicieron varios disparos á la tropa. Estos tiros dieron la señal de alarma y del cuartel salieron reforzados en dirección al sitio de la ocurrencia. La ronda, protegida por una compañía de infantería, avanzó y recibió una nueva descarga, salida de la parte de la sierra en dirección á la torre de Pagés, sin que se pudiese dar con los autores de aquellos disparos, gracias á la oscuridad de la noche. Más tarde se supo que en dirección á Vich, por parte de la carretera y en el punto denominado «Magrand», distante unos 15 minutos de Granollers, se había presentado una partida de 20 hombres armados que hubieron al ruido de los disparos, creyéndose que los que habían hecho fuego no eran más que una vanguardia que se había adelantado hasta las tapias de la población. Como este suceso tuvo lugar á eso de las diez y media de la noche, varios individuos del somaten se presentaron inmediatamente para prestar sus servicios en caso necesario.»

En El Observador, de Almería, hallamos los siguientes párrafos:

«Se asegura que por Castañil, provincia de Granada, vega una respetable partida carlista. Se cree que se dirige á Sierra Segura ó la Sagra.»

Anoche se hacían comentarios sobre este primer síntoma de lo que se teme de Granada.

«Persona fidedigna nos aseguró ayer mañana que á las doce y media de la noche del 17 salieron de esta ciudad como unos cuarenta guerrilleros civiles de infantería y como unos diez ó doce de caballería.»

«¿A dónde?»

Las Provincias publica estos interesantes pormenores sobre el terremoto ocurrido en Carlet, de que tienen noticia nuestros lectores:

«Es lo cierto que el domingo á las cinco y cuarto de la tarde, estando el cielo algo nublado y la atmósfera bochornosa, oyeron los tranquilos habitantes de Carlet, Alcaudá y pueblos cercanos un sordo estruendo subterráneo, al que siguió á los pocos momentos una violenta oscilación, que llegó á hacer perder el equilibrio á varias personas, que cayeron al suelo, como rodaron por el suelo, y objetos que estaban sobre las mesas y estanterías. El pánico que este movimiento produjo es fácil de adivinar. Segun las personas que hemos visto procedentes de aquellos pueblos, la gente se lanzó inmediatamente á las calles, y después al campo, cuando se vió el efecto destructor de la oscilación. En especial en Carlet, que es el punto donde el terremoto ha sido más sensible, muchas casas particulares habían desmenuado sus aleros y tabiques y amenazaban ruina, y lo mismo parece que sucede con la iglesia y su torre, que se encuentra agrietada, y cuyas campanas sonaron movidas por el terremoto, y en el antiguo convento, que parece ofrece algun peligro.»

No tenemos hoy mas que noticias de referencia, ó dadas por los que han venido huyendo del terrible fenómeno, de modo que esperamos su confirmación por nuevos datos. En tanto, podemos adelantar que á las siete de la noche, á las diez y cuarto, á las doce y á las seis de la mañana se han repetido las oscilaciones, aunque perdiendo su fuerza, si bien la de las diez de la noche fué muy notable.

Como hemos dicho, el vecindario comenzó inmediatamente á abandonar las casas y la población, saliendo al campo del río con sus animales de labor, y formándose en él un triste campamento, donde se escuchaban continuamente los sollozos de las asustadizas mujeres. La autoridad había tomado ya sus providencias, aconsejando á los habitantes que abandonaran sus casas durante aquella noche, para evitar las consecuencias de la repetición del fenómeno, trasladando los pre os desde la cárcel, que amenazaba, á un corralon donde estuvieran á la vez libres de peligro y sin poderse evadir, mandando apuntalar las casas que más peligro ofrecían, y vigilando con los voluntarios armados, que le secundaron en todas estas disposiciones.

Segun un testigo presencial, á las diez todavía quedaban bastantes familias que no se decidían á dejar el pueblo, mas la oscilación que se sintió al poco rato produjo tal efecto, que nadie ó muy pocos durmieron en Carlet aquella noche. Tam-

bien se nos dice que dió la feliz casualidad de haber sido dos enfermos bastante delicados, á pesar de contar la población con 4,500 habitantes, y los dos fueron sacados con la debida precaucion y puestos á salvo.

No conocemos á punto fijo el número de heridos y contusos por el desplome de parte de los edificios, mas se nos asegura fueron cuatro ó cinco, entre ellos una mujer, algo grave.

Como hemos dicho, el movimiento se percibió con más ó menos fuerza en varios pueblos. En Alcaudá de Carlet, en Alginet, en Benimolot, en algunos de los pueblecillos del marquesado de Liombay, las casas y los árboles se agitaron con más ó menos violencia, mas solo en el primero de estos presentó alguna gravedad.

En Alcaudá, segun nos asegura un testigo presencial, fué tan violenta la primera sacudida, que cayeron algunos al suelo, y la gente que, como en día festivo, se hallaba en los cafetines que hay en la Plaza Mayor, corrió con tal violencia á buscar la puerta, que hubo porrazos y golpes. Parece que tambien en este pueblo hay algun edificio resentido.

No queremos dar fé á las exageraciones de los primeros momentos, pero de todos modos el movimiento ha sido grave para un país que nunca le habia conocido; hay pérdidas que algunos aprecian como bastante considerables en Carlet, donde ayer mañana no se atrevían algunos á penetrar en sus casas, cuarteadas por el terremoto, y hay una población numerosa que necesitará algun auxilio si se repiten las oscilaciones, pues no se pueden pasar las noches en el campo sin peligro para la salud.

Esperamos nuevos detalles de este extraño y doloroso acontecimiento.

A fin de que nuestros lectores comprendan el por qué de las faltas que todos los días denunciábamos en el servicio de correos, los diremos que hace poco han sido declarados cesantes 23 empleados de la administración del correo central como resultado de las elecciones.

Ayer ha quedado constituida en el Congreso la comisión sobre sociedades mercantiles, dividida en las secciones de crédito, seguros y ferro-carriles, habiendo sido nombrados presidente, vicepresidente y secretarios, los Sres. Lasala, Riús, Gonzalez Alegre y Becerra Armesto. Esta comisión se reunirá todos los martes á las cuatro de la tarde. Se han pedido los antecedentes de La Tutelar, Monte-Pío Universal, Banco de Economías, Crédito Castellano, Sociedad Mercantil de Valladolid y ferro-carriles de Asturias, Galicia y de Zaragoza á Barcelona.

Dice La Correspondencia:

«Anoche celebró sesión la junta republicana federal de esta provincia, con asistencia de representaciones de otras colectividades y varias personas influyentes del partido; se tomaron acuerdos de gran importancia, y se nombraron para su ejecución las correspondientes comisiones.»

La diputación provincial de Zaragoza ha contribuido con 200 pesetas á la suscripción abierta para erigir un monumento á D. Casto Mendez Nuñez, honra de la marina española.

Sabemos que otras muchas corporaciones populares van á seguir el ejemplo de la diputación de Zaragoza, contribuyendo á que pueda realizarse el testimonio de la gratitud nacional hacia uno de los hijos que más enaltecen á la España moderna.

Ha sido autorizada por las secciones del Congreso la lectura de una proposición de ley por la que se declara en toda su fuerza y vigor la ley de 19 de Agosto de 1841 sobre capellanías colativas, familiares ó de sangre, haciéndola aplicable á las fundaciones piosas que tengan el carácter de familiares, conocheando el término de un año para el ejercicio de las acciones que de dicha ley emanan.

Los fallos dictados en juicio contradictorio serán irrevocables y no están sujetos á revisión. Continuarán suscitándose con arreglo á lo dispuesto en los tribunales.

Se propone asimismo la derogación de la ley-convenio sobre capellanías colativas de sangre de 24 de Junio de 1867.

Firman esta proposición los Sres. Montero, Torres Mena, Moncasti, Anglada, Riús y García San Miguel.

En el consejo celebrado anoche en la secretaría de Guerra, se trató de varios asuntos ordinarios y del examen de algunos expedientes de diferentes ministerios.

Esciben desde Almería que desde la entrada del ministerio sagastino no se paga el alquiler á los dueños de los edificios en que están las oficinas de Aduanas y otras del Estado. Los propietarios añaden que no se atreven á desahuciar á inquilino tan tramposo, por tropezar con muchas dificultades en el juzgado, que retrasarían el lanzamiento y los ocasionarían dispendios considerables.

Tenemos entendido que no es solo en Almería donde no se satisfacen los alquileres de los edificios que ocupan las oficinas del Estado; y que son de grandísima consideración las cantidades que se hallan sin satisfacer por este concepto, reduciendo semejante proceder en desprestigio de la administración pública, de que por lo visto se cuidan bien poco los actuales gobernantes.

Aumentada la fuerza de los cuerpos de infantería en una cifra indeterminada por consecuencia de la incorporación de los individuos que se hallaban en primera reserva y con licencia illimitada, y á fin de regularizar este asunto, se ha resuelto que la próxima revista la pasen todos los cuerpos del arma de su cargo con fuerza que no exceda de 700 hombres en los batallones de línea ni de 800 en los cazadores; y en el concepto de que los cuerpos que resulten con mayor fuerza de la indicada deberán quedar reducidos á ello, destinándose el sobrante á los cuerpos del ejército de operaciones del Norte, á los que marcharán á incorporarse inmediatamente.

La Gaceta de hoy no publica ningún decreto.

Leemos en *La Unidad* de Oviedo:

«El sábado con cierto aparato de precauciones se verificó la visita general de cárceles. Aunque los presos carlistas habían pedido se les dispensara de ella, la expectación general no quedó defraudada; el Sr. Viguiri, al frente de sus compañeros de prision, presentó en nombre de estos una solicitud exponiendo las quejas que hemos hablado en días anteriores. Hemos oído que la Sala extraordinaria había deliberado largamente acerca del asunto; sin embargo, hasta ahora solo se ha notado en la cárcel un aumento de vigilancia.»

Con satisfacción hemos leído en un diario de Zaragoza:

«Segun se nos habia dicho, y nosotros habiamos anunciado á nuestros lectores, el domingo último anterior cerraron sus establecimientos

muchos comerciantes de esta ciudad, para guardar el día de fiesta.»

Sobre este mismo asunto leemos tambien en *Las Provincias* de Valencia:

«Los dependientes de las casas de comercio se reunieron anteayer, conforme habiamos anunciado, y nombraron una comisión, la cual fué á entenderse con los dueños de los establecimientos que permanecían abiertos los días festivos. Como no podia menos de esperarse, dichos señores se manifestaron muy dispuestos á complacer á los dependientes, y acto continuo dieron orden para cerrar las tiendas. Nos felicitamos por tan buen resultado.»

SEGUNDA EDICION.

El Santo Padre recibió en la semana anterior y en audiencia solemne á las Hermandades del Viacrucis y de San Vicente de Paul, á cuyo mensaje contestó en los siguientes términos:

«Mis queridas hijas: He oído con placer todo lo que me habeis dicho que estais haciendo, y he comprendido los deseos que manifestais de trabajar siempre por la gloria de Dios.»

«Después de la Ascension del Señor, dos Angeles reprochaban á los que, vueltos los ojos al cielo, permanecian asombrados é inactivos. Jesucristo se elevaba al cielo para abrirnos sus puertas, y subia radiante de esplendor, acompañado de todas las almas de los justos que habia sacado del limbo. Naturalmente, viendo á un hombre elevarse así milagrosamente hacia el cielo, todos los que acompañaban á Jesús quedaron abierta la boca, mirando arriba con asombro. Pero aquellos Angeles llegaron y les dijeron: ¿Por qué os quedais así mirando hacia el cielo? Como si hubieran querido decir: ¿Por qué perdeo el tiempo inútilmente? Marchad más bien al concédo á orar con los otros.»

«Por esto veis, queridas hijas, que es siempre censurable el quedar en la ociosidad, aun cuando sea para mirar al cielo para ver cosas maravillosas. En una palabra, es más necesario obrar que mirar. Así debeis hacerlo siempre y en donde podais, en medio de vuestras compañeras, entre vuestros amigos, y entre vuestras familias. Si, en vuestras propias casas podéis hacer el bien; podeis tener en vuestras casas algunas pequeñas enfermedades que cuidar, alguno de vuestros amigos quizá necesitan de alguna correccion. Y bien, corregidles con caridad y procurad atraerlos á una buena vida. Perseverad con fervor en el ejercicio de la oracion, continuad trabajando y dando buen ejemplo en todo tiempo y ocasión para que no tengais que merecer, tambien vosotros, el reproche de *quedaros mirando al cielo*.

«Seguramente que yo no diria á ciertas personas: *Quid aspiciatis in coelum?* Pero yo les diria: ¿De qué os sirve el mirar á la tierra? Los mismos que gobiernan actualmente miran á la tierra. Aun diria mejor: el mundo ha sido siempre así, siempre ha mirado á la tierra; hoy, aquellos de que hablo, no solo miran á la tierra sino realmente á las profundidades de la tierra.»

«Repto que es preciso mirar al cielo y trabajar para el cielo; todo lo demás nada tiene de comun con nuestra eterna salvacion.»

«Es suficiente lo que llevo dicho. Es, pues, necesario hacer cuanto se pueda, ya en favor propio, ya en el de los demás. Pensad, amadas hijas, que hay muchos que ya no se acuerdan de la ley de Dios, y á los cuales es preciso dirigir la acusacion del Profeta: *Disperserunt legem tuam*.

«Basta ya. Marchad á vuestras casas y partid con mi bendición; decid á vuestros parientes (especialmente si hay entre ellos algunos que padeciesen la pequeña enfermedad de que he hablado antes), decidles: la bendición del Padre Santo se estiende tambien á vosotros; el Papa os bendice á fin de que podais recobrar la salud. Vosotros so lo direis con esas maneras más oportunas, con esas palabras más convenientes de que las mujeres suelen hacer tan buen uso.»

«Yo os bendigo á vosotras, á vuestras familias y á todos los objetos de devocion que traéis.»

A creer al periódico francés *Volair*, la enfermedad del emperador Guillermo toma proporciones alarmantes, y la parálisis que sufre se va extendiendo por todo el cuerpo.

A consecuencia de los proyectos de ley relativos á la instruccion pública, presentados por M. Correnti, y en que se adoptaban medidas radicales contra la enseñanza religiosa, dicho ministro ha presentado la dimision. Lanza, como tenemos dicho, fué á Nápoles á conferenciar con el rey, y de vuelta á Roma ha anunciado que Victor Manuel aceptaba la dimision de Correnti. Sus proyectos, reformados, se presentarán en Noviembre próximo.

Entre las muchas personas cuyas felicitaciones recibió el Papa con ocasion de su 80 aniversario, se cuentan los ministros de Baviera y Bélgica, y los miembros de legacion de la república dominicana, cerca del Gobierno belga.

Dicen que hay crisis, que los presidentes de las Cámaras han sido llamados por don Amadeo y que formara Gabinete Rios Rosas. Pero esta noticia, circulada á primera hora necesita confirmacion. Solo sabemos que en efecto, el presidente del Congreso ha sido llamado á palacio.

En el Senado continúa la discusion del mensaje.

El ministro de Hacienda prosigue largamente su interrumpido discurso defendiendo sus actos financieros.

Hemos oído que en Búrgos se ha hecho circular la noticia del fusilamiento de don Carlos para evitar el levantamiento. ¿Qué buenos medios!

Algunos estudiantes se han amotinado hoy y recorrido varias calles dando gritos de

viva la libertad de enseñanza, abajo las notas ó calificaciones de exámenes, que se trata de restablecer, y abajo el Gobierno. Este ha tomado medidas de precaución.

No sabemos qué medidas habrá tomado el señor marqués de Sardoal, alcalde de Madrid, que empezó á hacerse célebre en sentido revolucionario desde que era estudiante.

A las doce se ha reunido la junta directiva de la mayoría, para tratar de asuntos muy serios, según hemos oído.

Para tratar del expediente, sin duda.

Muchos ministeriales censuran ya en alta voz al Gobierno, y le acusan por su torpeza y por otras razones. El ministerio empieza á convencerse de que su posición es insostenible, y se supone que alguno de los ministros tomará la iniciativa para provocar una crisis y la salida de Sagasta á todo trance.

Se asegura que entre los documentos incluídos en el famoso expediente enviado al Congreso, hay algunos tan reservados, que uno de los ministros se halla asustado de que se haya sacado á luz asuntos tan secretos, que pueden dejar mal parada su reputación de hombre discreto.

Si el ministerio no presenta la dimisión, se cree que por lo menos sacrificará al subsecretario de Gobernación, á quien se atribuye la indiscreción de incluir en el expediente enviado al Congreso documentos de carácter privadísimo.

Los radicales se proponen presentar una proposición de censura al Gabinete actual, y algunos desean que sea una formal acusación, aunque después de su caída haya que llevarle á la barra.

Se habla de un ministerio Zabala, Topete, Romero Ortiz, Ulloa, Garrido, Navarro, y se dice que Sagasta irá de embajador á París.

Esta solución se asegura que ha sido aconsejada por Ríos Rosas.

Hay quien dice que ya anoche llevaron á D. Amadeo copia de una carta que consta en el famoso expediente en que se le atribuyen no sabemos qué proyectos.

El Consejo de ministros se ha reunido á las tres en el Congreso.

El presidente de la Cámara, después de conferenciar separadamente en su despacho con algunos hombres del partido conservador, ha ido al gabinete donde están reunidos los ministros, en compañía del Sr. Fernández de la Hoz, y del Sr. Alonso Martínez.

Supóngase que el ministerio presentará su dimisión fundándola en la creencia de que no tiene ya la confianza de D. Amadeo.

Muchos diputados de la mayoría aseguran

que están dispuestos á no seguir al Gobierno en la cuestión de los dos millones; alguno de los individuos de la comisión ha manifestado sin reserva alguna, según se dice, que no está conforme con el proyecto presentado por el Gobierno.

Los ministros, después de haber cantado la palinodia en el Congreso en la forma que decimos en el extracto de la sesión, se han dirigido al Senado con el mismo objeto.

Los radicales persisten en presentar la acusación contra los individuos del Gabinete caído, y para tratar de ese asunto están reunidos á la hora en que escribimos.

Los federales son de la misma opinión que los radicales, y celebrarán mañana una reunión para tratar también de la acusación para el negocio de los dos millones.

Hasta las seis de la tarde D. Amadeo no había llamado á Palacio á otras personas que los presidentes de las Cámaras; pero se supone que el nuevo ministerio se compondrá de hombres conservadores como los que más arriba indicamos.

Dícese que para acabar cuanto antes con las partidas que hay en Alava, se han pedido más tropas. También se ha contado que han entrado de Francia unos 500 hombres, y que lo de Navarra no está bueno, como tampoco lo de la provincia de Burgos.

Se teme que interpretándose la crisis ministerial como una nueva demostración de la inestabilidad de la obra revolucionaria, la sublevación adquiera nuevo vigor.

CONGRESO.

A las tres, todavía no se ha abierto la sesión.

Hay gran marejada en el salón de conferencias, donde los diputados de la mayoría se encuentran desde muy temprano, convocados por el Sr. Sagasta.

El expediente parece que trae cola.

A las cuatro y media se abre la sesión.

Entran precipitadamente y en tumulto todos los diputados en el salón.

Apenas leída el acta, toman asiento los ministros.

El Sr. Sagasta pide la palabra.

Dice que el Gobierno, cediendo á los deseos de un diputado, trajo al Congreso un documento de índole reservada.

Que por las consecuencias de este acto, el Gobierno confiesa que se ha equivocado, por lo cual retira el expediente, y va á presentar su dimisión á Palacio.

Concluye suplicando al presidente suspenda las sesiones hasta que la crisis se resuelva.

El presidente de la Cámara levanta la sesión, á pesar de las enérgicas reclamaciones del conde de Toreno y de algunos diputados que piden la palabra.

Para la primera sesión se avisará á domicilio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

PARÍS, 21.—El general Sickles, representante de los Estados-Unidos en España,

ha salido esta noche de esta capital, con dirección á Madrid.

El jefe carlista Pacheco, ha sido internado.

VERSALLES, 21 (noche).—En la Asamblea nacional, el ex-ministro imperialista Sr. Rouher ha pronunciado un importante discurso sobre cuestiones militares.

Ha dicho que el conde de Palikao es responsable de las compras de efectos de guerra hasta el 4 de Setiembre de 1870; pero que el Sr. Gambetta deberá justificar las compras posteriores á dicha fecha.

Ha rechazado enérgicamente la acusación de que los parques militares contenían un material imaginario.

Ha dicho que el espartidario del servicio militar obligatorio, el cual ha de contribuir á la redención del país.

Ha terminado manifestando que, contra lo dicho por el Sr. Gambetta, la disolución prematura de la Asamblea nacional equivaldría á la disolución de Francia.

Mañana harán uso de la palabra los señores Audiffret y Gambetta.

PARÍS, 21.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 55-27.

El 5 por 100 id., á 87-05, sin cupón.

El interior español, á 25-05.

El exterior id., á 30-55.

LONDRES, 21.—A primera hora se hacia: El exterior español, á 30 3/4.

No se ha cotizado el portugués.

AMSTERDAM, 21.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 español, á 30-00.

El portugués, á 40-95.

BOLSA DEL DIA 22 DE MAYO.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 26-70, 60, 65, 80 y 85; pequeños, 26-85 y 90; á plazo, 26-75 fin cor. fir.

Renta perpetua exterior, al 3 por 100, publicado, 33-00, 33-25, 10 y 33-00.

Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, no publicado, 74-70.

Idem en cantidades pequeñas, publicado, 75-85.

Resguardos al portador, de la Caja de Depósitos, publicado, 81-00.

De los cuatro vencimientos, publicado, 94-25 y 50.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 reales, publicado, 53-25, 52-90, 53 % y 52-90.

Idem. id., id., de 20,000 rs., publicado, 52-75.

Acciones del Banco de España, no publicado, 182-50 d.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid: á la sombra, de 18°3, y al sol de 23°5.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Burgos, Córdoba, Jaen, Leon, Salamanca, Santander, Valladolid y Zamora.

La recaudación de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, importó anteayer en Madrid, 24,648 pesetas, 75 céntimos.

Leemos en La Unidad de Oviedo: «El sábado por la mañana en la capilla del Pa-

lacio Episcopal, Su Ilustrísima administró los Sacramentos del bautismo y la confirmación, al joven inglés Guillermo Jorge María Hulton, de veinte años de edad; su padre Mr. Hulton, dueño de una de las fábricas de fundición de Gijón, ha recibido con anterioridad el bautismo. Fué padrino para la ceremonia del bautismo, si no estamos equivocados, un señor eclesiástico de Gijón, encargado de la instrucción del catecúmeno, y madrina la señora viuda de Suarez Centi; de la confirmación fué padrino nuestro respetable amigo Sr. D. José Cavanilles.

Felicitemos al recién bautizado por haber abierto los ojos á la verdadera luz, y felicitemos á nuestro muy celoso Prelado por haber introducido en el gremio de la Iglesia á este nuevo hijo, en cambio de tantos hijos pródigos, que abandonan la casa paterna en esta época desdichada.»

Según La Correspondencia, anteanoche estuvieron en el despacho del señor gobernador los 22 dueños de tiendas incendiadas en San Isidro, para establecer de comun acuerdo la cantidad que á cada uno corresponderá de los 22,000 reales recaudados en la suscripción abierta por el Sr. Albareda.

El día 24 del actual principiarán en la dirección general de Administración militar los ejercicios de examen para proveer varias plazas de escribientes eventuales, á cuyo acto serán admitidos los que han presentado instancia en dicha dependencia.

La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 24 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de resguardos al portador, números del 1,301 á 1,325 de sorteo.

Recomendamos á nuestros suscritores la siguiente invitación:

Á LOS CATÓLICOS DE ESTA CÔRTE.

Habiendo examinado detenidamente la sólida y sencilla construcción de la iglesia que en el Paseo de Recoletos se está haciendo en el convento de San Pascual sin más recursos que las limosnas de personas piadosas y amantes del sostenimiento de los templos católicos, é informado por el encargado de las obras de dicha iglesia, hemos sabido con gran satisfacción que se llevan invertidos más de 14,000 duros, debiéndose más de 9,000 á un solo individuo, sin cuya ayuda hubiera sido imposible haberse adelantado la obra hasta el estado en que se encuentra en un año que hace que se empezó; pero al mismo tiempo nos ha manifestado que, habiendo disminuido considerablemente los donativos, tendrán que suspenderse las obras por falta de recursos, por ser de bastante consideración la cantidad que aún falta para su terminación.

Lo que nos ha movido á excitar los sentimientos religiosos y católicos muy acreditados del vecindario de esta corte, y en especial á los opulentos vecinos del barrio de Recoletos, quienes principalmente disfrutarán de la conveniencia de un templo, tan útil como necesario en dicho sitio, no dudando se apresurarán á contribuir con cuanto les sea posible á la superior del referido convento, para que no se suspendan las obras, y pueda concluirse el tercer templo católico construido en esta corte en el presente siglo, como testimonio de la fé religiosa que predomina en sus habitantes contra la demolición de los muchos que desgraciadamente ha presenciado, y cuya reconstrucción, por sus donativos para el objeto indicado, no podrá dudar ningún buen cristiano.

Ayer ocurrió un desprendimiento en el kilómetro 44 de la línea férrea del Norte, que ha interceptado á la vez. También está interceptada

la línea telegráfica entre Pancorbo y Miranda.

Dice un periódico de Nueva-York: «Se han rebajado los precios de los telégramas para Europa; se ha abolido el mínimo de diez palabras. Los despachos desde esta ciudad costarán á razon de un peso en oro, por palabra.»

Las últimas noticias de China dicen que el día 3 de Marzo estalló un almacén de pólvora en Tientsin, destruyendo 80 casas y pereciendo muchas personas.

Desde el día 9 del corriente ha empezado á alumbrar el nuevo faro establecido en la cabeza del ante-muelle del puerto de Alicante. Dicho faro, que es del sexto orden, y su luz verde, está elevado ocho metros sobre el nivel medio del mar y tiene un alcance de dos millas.

La compañía de construcción y conservación de líneas telegráficas ha celebrado un contrato para la inmersión de nuevo cable á través del Atlántico dirigiéndose á Nueva-York. El cable construido por la citada compañía, será tendido, como otros anteriores, por el «Great Eastern», ó sea el celebre «Leviathan.»

Parece probable que la operación comenzará por la inmersión de 700 millas de cable entre Halifax y Nueva-York, y después de inaugurado este, será cuando el gran cable, que irá enrollado á bordo del «Great Eastern», á medida que se vaya construyendo, se desplegará por el gran Océano.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. Santa Rita de Casia, virgen, y Santa Quitéria.—Témpora.

SANTO DE MAÑANA. La Aparición de Santiago, Apóstol.—Anima.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Isabel, donde continúa la novena de Santa Rita de Casia: á las diez será la Misa mayor con sermón, que predicará D. Emilio Santa María, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Enrique Rivera y de Palma; se terminará con procesion de reserva.

En la iglesia de Jesús Nazareno se celebrará á Santa Rita de Casia: á las diez será la Misa mayor con sermón, que predicará D. Jaime Cardona.

Continúan las novenas de la Santísima Trinidad en el Carmen Calzado, y predicará en la Misa mayor D. Vicente Pastor, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. José María Mon.

En la parroquia de Santiago continúa por la mañana, después de la Misa mayor, la novena á San Juan Nepomuceno, y dirá hoy el sermón don José Jimenez.

En la parroquia de San Ginés principia la novena solemnemente que anualmente consagra á Nuestra Señora del Amor Hermoso su archicofradía de la Corte de María. A las diez se manifestará á S. D. M. y se cantará la Tercia; después la Misa mayor con sermón, que predicará D. Eugenio Almor y Palafox, y después la Sexta y Nona. Por la tarde á las cinco y media se rezará la Estación, Rosario y Meditación; seguirá el sermón, que predicará el Sr. Cardona, y se terminará con la novena, Salve y solemnísima reserva.

También continúan los ejercicios de las Flores de Mayo en las iglesias anunciadas los días anteriores.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro ó en San Marcos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Salud y Energía á todos los enfermos. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres). (Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: succumbí bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De usted muy agradecido, marquesa de Bréhan.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE. (Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.) Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

LA BANDERA CARLISTA EN 1871. Terminada esta publicación, que contiene la historia del partido legitimista español desde Julio de 1868 hasta el ministerio Ruiz Zorrilla, es de suma utilidad, no solo por la doctrina que encierra, sino porque en ella, además de las biografías y retratos de los actuales senadores y diputados carlistas, se hallan todos los documentos importantes, todos los datos que más interesan al partido; se hace una reseña de los folletos que han visto la luz en los tres últimos años, y se publican las listas de la mayor parte de las juntas católico-monárquicas establecidas en España. La obra consta de un grueso volumen dividido en dos partes: la histórica tiene 648 páginas, la biográfica 320, y está adornada además con 80 retratos en litografía.

PILULES DE HOGG. 1.ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPINA ACIDIFICADA. Para curar las afecciones gastríticas dispepticas etc. y para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil ó imposible.

en las encías los dientes flojos, é impide que sangren al menor contacto del cepillo. Precio del frasco, 4 rs. Se vende por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 34, Madrid, la cual sirve los pedidos.

LA PRESERVACION PERSONAL. Obra del DOCTOR LA MERT. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad. Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

CONFERENCIAS. Materias de que tratan.—Conferencia I: La economía anti-cristiana con relación al hombre.—II: La economía anti-cristiana con relación á la familia.—III: La economía anti-cristiana y el pauperismo.—IV: El cristianismo y el pauperismo.—V: El trabajo cristiano con relación á la economía.

AGUA DENTIFRICA ANATHERINA DEL DOCTOR J. G. POPP, MEDICO-DENTISTA DE LA CORTE IMPERIAL Y REAL DE AUSTRIA EN VIENA. Patente de invención en Inglaterra, América y Austria.

OBRA TERMINADA. LA BOTICA NOVISIMO DORVAULT REFORMADO. Consta esta obra de un tomo en 4.º mayor, de 944 páginas, y se halla de venta en Madrid, en la librería del editor D. Miguel Guijarro, Preciados 5, á 60 rs., y en provincias á 72, á donde se remitirá mandando su importe en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro.

IMPRENTA DE D. GABRIEL RAMIREZ, á cargo del mismo, Pelayo, 34.